

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año XXVII

Peñaranda 10 de Abril de 1904

Número 1.351



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.^a Manuela del Rio Martin de Tiedra
QUE FALLECIÓ EN ESTA VILLA

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. J. P.

Su desconsolado esposo Don Ambrosio Tiedra González, sus hijos Arsenia, Manuel, Purificación, Marceliano, Nemésio, Gregorio, Carmen y Rodrigo Tiedra del Río, sus hermanos Don Remigio y Don Rafael del Río, hermanos políticos Don Fabián Delgado y Doña Isabel Tiedra, Sobrinos, Primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos y buenos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al Funeral que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de esta villa, el martes 12 del corriente á las 10 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NÓ SE REPARTEN ESQUELAS

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca y Avila se han dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada misa, comunión, parte del Rosario ó cualquiera otra oración ó acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de Doña Manuela del Rio Martin; y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden otros 40 dias por cada uno de los misterios.

ENTRE PAGINAS

UN PUEBLO EXTRAÑO

(De Lichtwer).

Después de correr el mundo regresó cierto viajero á su país. Sus amigos, como es costumbre, acudieron á abrazarle.—De alegría nos inunda tu regreso, dijéronle.—Vamos, cuenta lo que hayas visto de nuevo. —Pues bien, escuchad: sabéis que existe un país del nuestro distante, de los Hurones llamado: yo fui más lejos como unas doscientas leguas, poco más ó poco menos, y allí me encontré unos hombres que extraños me parecieron. Por lo común, una parte de la noche viven ellos sentados, formando grupos unos con otros. De cierto ni en Dios ni en el diablo piensan, la mesa á que forman cerco no tiene mantel, tampoco el paladar, tal vez seco, se humedece. Caer el rayo pudiera, ó bien dos ejércitos luchar junto ó la ruina del mundo amagar el cielo, sin que ninguno saliera de su distracción por ello. Son sordos y mudos; sólo se escapan de tiempo en tiempo, frases cortas é incoherentes de sus labios entreabiertos. Apenas alzan sus ojos... Creedme, amigos, no puedo olvidar aquella horrible expresión, ni el torbo aspecto de sus rostros. Grito, rabia, maligna inquietud en ellos á la vez iba pintándose... ¿Desesperaban siniestros? —¿Más qué hacían? preguntaron los amigos. ¿Cuál su objeto? ¿De los públicos negocios se ocupaban? —No, por cierto. —¿Tal vez buscaban la piedra filosofal? —Mucho menos. —¿La cuadratura del círculo querían hallar? —Nada de eso. ¿Lloraban pasadas culpas? —Tampoco.—Puesto que ellos no ven, ni hablan, ni oyen, ni sienten, ¿qué están haciendo? ¿A qué se entregan sus almas de tan raro modo? —AL JUEGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres; dos varones, Antonio Ricardo Hilario Gutiérrez y Custodio Morínigo Coeren; y una hembra, Concepción Rodríguez Rodríguez.

Defunciones, una: Lucía Tarrío Izquierdo, párvula.

MERCADOS

Los campos y los sembrados, retrasados en su desarrollo por las continuas lluvias y nieves y lo pertinaz del invierno y ansiosos

de luz y de calor, de sol vivificador que activara su funcionamiento y les permitiera tomar el jugo alimenticio que abundantemente les ofrece la tierra, han comenzado á mostrar sus frutos, pues los días que van de Abril son claros y de sol esplendoroso en toda la península. Es de esperar pues, si el tiempo primaveral de que disfrutamos continúa, que las plantas se desarrollen y prosperen ganando el tiempo perdido, y que todo marche por el camino de una buena cosecha.

Los frutales muestran abundante fruto, y si alguna helada tardía de primavera no viene á perjudicarles, créese que la cosecha ha de ser abundante.

Por las causas predichas, las faenas y labores agrícolas, que están muy atrasadas, se llevan actualmente á efecto con toda actividad, encontrando trabajo y ocupación la clase jornalera que como es consiguiente sufre la mayor participación en las penurias que ocasiona la falta de trabajo motivada por un invierno triston y húmedo.

La siembra de garbanzos se está efectuando en buenas condiciones.

En cuanto al negocio de granos, continúa siendo la nota dominante la de expectativa y retraimiento en los propietarios por esperar algún alza en los precios del trigo.

Aplacados los ánimos, algún tanto soliviantados, y con harta justicia, por lo de las admisiones temporales de trigos, y confiados los castellanos en que no se hará tal concesión, que verdaderamente sería ruinosa para esta región en beneficio de unos pocos harineros catalanes, confíase en que nuestros trigos recuperen el valor perdido.

En los mercados de Castilla domina la firmeza, presentándose á la venta poco trigo y vendiéndose con firmeza y tendencia al alza. Las transacciones fluctúan entre 49 y 50 reales, en casitos los mercados. En Valladolid y Salamanca, se cotiza al último de citados precios.

De los demás granos también es escasa la entrada, cotizándose el centeno de 35 á 37 reales, cebada de 26 á 27, algarrobas de 32 á 34. En Valladolid se vende el centeno á 38 reales.

El mercado catalán muestra alguna mas actividad en las compras por parte de los fabricantes y los vendedores sostienen firmes los precios. Obsérvase disposición para los negocios. Se ha adquirido trigo en estación de Salamanca á 50 reales, de Atienza y Jadraque á 50 y medio y de Valladolid á 51.

El mercado que se celebró en nuestra villa el jueves último estuvo poco concurrido, abservándose la presencia de algunos compradores nuevos que adquirieron algarrobas á 36 reales, para Madrid.

De garbanzos para la siembra muchas las fanegas negociadas, pues seguramente que pasaron de 600, vendiéndose á buenos precios.

Los granos tuvieron los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales fanega

Cebada de 25 á 26.

Centero á 34 á 35.

Algarrobas de 35 á 36.

Guisantes de 34 á 35.

La siembra de garbanzos y de guisantes se está efectuando en las mejores condiciones y con un tiempo verdaderamente primaveral.

Lo inconcebible

De tal puede calificarse lo que viene ocurriendo en el asunto relacionado con el expediente incoado por D.^a María Amalia Sánchez, directora de una de las escuelas públicas de esta villa, sobre enfermedad que la imposibilita asistir á clase.

Hace siete ú ocho años que referida Profesora elevó á la superioridad el expediente, y todavía continúa éste sin resolverse, siendo lo más inconcebible del caso que no se procure cumplimentar los preceptos de la ley sobre expedientes de enfermedad.

¿Qué motivos pueden influir para no poner inmediato remedio á lo que aquí se estima perjudicial para la enseñanza? Lo ignoramos.

Muy justo nos parece que si á D.^a María Amalia Sánchez la aquejan picaras dolencias que son fruto de la continua labor pedagógica, recurra á la superioridad pidiendo descanso y refugiándose para ello en la ley; pero si así no fuera, si obedeciera á otros motivos, merecería el debido correctivo.

Ahora que el celoso y digno Alcalde de esta villa señor Ruiz, la Junta local de instrucción primaria, los padres de las alumnas y el pueblo todo están interesados en que se resuelva definitivamente este asunto, es ocasión propicia para que el señor Rector del distrito universitario y la Junta provincial de instrucción pública acojan como se merece las quejas del vecindario, librando de constantes interinidades y poniendo remedio á un mal que se acrecentará más y más, si no se pone correctivo eficaz en estos momentos en que por falta de profesora está suspendida la enseñanza de niñas en esta escuela y cerrado el local, vagando las niñas por las calles de la villa pregonando con su bullicio debilidad, acaso, de autoridades dignas y probas.

Y basta por hoy.

NOTICIAS.

Para el hospital

Ayer se celebró en el altar del Santo Hospital de esta villa una misa por el bien del alma de doña Demetria Díaz Usallán, (q. e. p. d)

asistiendo casi todas las señoras donantes de los ornamentos sagrados adquiridos recientemente para dicho altar, la autoridad local y otras distinguidas personas.

El altar cubierto por hermoso paño y adornado con mucho gusto por referidas señoras, tenía en el frente un hermoso crucifijo y á los lados candelabros y floreros de metal y unas bonitas sacras, ornamentos que, á más de una alfombra y un vestido para la imagen del hospital, constituyen el valioso donativo de tan piadosas como distinguidas señoras.

Un ruego

Son muchos los vecinos de la villa que se surten del agua que dá el pozo del caño de los adobes, donde está colocado el molino de viento.

Según opinión bastante generalizada, el agua de dicho pozo reúne condiciones excelentes de potabilidad y debido á esto se emplea para la bebida por alguna parte del vecindario.

Como — sin que nosotros lo afirmemos — pudieran engañar las apariencias y resultar antihigiénicas aquellas aguas, estimamos no estaría de más el que nuestra autoridad local ordenara un análisis detenido de ellas para cerciorarse de su bondad, y en el caso de resultar favorable, ya que, tal vez por la novedad, ó acaso por la conveniencia, son apetecidas por algunos vecinos, parecemos conveniente que el ayuntamiento destinara algunas horas del día para surtirse de ellas, dejando completamente libre el molino y al impulso del viento durante unas horas del día, pues se ha dado el caso de que algunos vecinos hayan estado privados de aquel agua por encontrarse el molino anclado desperdiciándose un fuerte viento.

Donativos

La asociación benéfica *La Caridad* ha recibido últimamente los siguientes donativos: 2 pesetas de D.^a Josefa Juanes de Peña, 3 pesetas de la señorita Seledad Sánchez y 5 pesetas de la señorita María de la Torre.

En nombre de los pobres socorridos, la Junta directiva envía las más expresivas gracias á las caritativas donantes.

Vista pública

El viernes último tuvo lugar en la Sala del Juzgado de esta villa la vista pública de una tercería de dominio que se interpuso en los autos de un juicio ejecutivo seguido contra un individuo del inmediato pueblo de Cantaracillo.

Estuvo encargado de la defensa de la parte ejecutante el abogado D. Carlos G. Ceballos, y sostuvo la tercería el ilustrado abogado D. Plácido Martín, que con frase galana, corrección en el decir y profundidad de conceptos pronunció una elegante oración forense

plena de abundantísima doctrina jurídica que le valió la más sincera enhorabuena de cuantos ocuparon la Sala de estrados.

Al acto asistió numeroso público.

Comunión Pascual

Mañana se celebrará el hermoso acto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos que no han podido dar cumplimiento al precepto pascual, y a los presos de la cárcel.

A las 6 de la madrugada saldrá de la iglesia procesionalmente y bajo palio, el Santo Viático, dando guardia de honor parejas de la benemérita y concurriendo con velas encendidas casi todo el pueblo, según es costumbre, para llevar la Sagrada Comunión a los que están enfermos en su domicilio.

A las 9 se verificará también procesionalmente el acto de administrar la Sagrada Comunión a los presos de la cárcel y enfermos del hospital.

Las sociedades benéficas darán socorro extraordinario a los pobres que protegen, asistiendo comisiones de socios de las mismas.

En la cárcel había ayer siete presos y en el hospital cuatro enfermos.

¿Sin escuela?

Desde el viernes último está cerrada la escuela elemental de niñas de que es propietaria doña María Amalia Sánchez, por falta de profesora.

Bien venido

El viernes último llegó en el tren de Salamanca el dignísimo y distinguido Subdirector de los Registros de la Propiedad y del Notariado D. Rafael Escosura, a girar una visita de inspección.

Sea bien venido.

Fiesta religiosa

El domingo próximo celebrará la función religiosa que determina uno de los artículos del Reglamento, la sociedad de socorros mutuos de obreros, para casos de enfermedad, titulada «La Encarnación del Hijo de Dios.»

A las 10 de la mañana tendrá lugar la misa mayor y sermón de que está encargado el señor capellán del cementerio y de la cárcel, nuestro paisano D. Luis Santana Acosta.

Traslado

Ha quedado instalada en la casa que habita el cabo de municipales señor Berrocal, en la calle del Carmen número 64, la casa-cuna que estaba instalada en la calle de Medina.

Un robo?

A las 12 de la noche del jueves último fué sorprendido en el muelle de la estación de esta villa por un empleado de la misma un individuo de esta villa llamado Ber-

nardo Blázquez que parece se dedicaba a sustraer trigo de los sacos cargados en los vagones.

Puesto inmediatamente en poder de las autoridades fué conducido el Bernardo a la cárcel de esta villa.

El Juzgado entiende en el asunto.

Aprobación

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto extraordinario del año actual, remitido para la censura hace pocos días por la Corporación municipal de esta villa.

En referido presupuesto se incluyen las partidas de quedimos cuenta en número anterior.

Arriendo

Se cede en arrendamiento una casa sita en esta villa Plazuela de la Fuente.

Las personas que se interesen en el mismo pueden entenderse con el Procurador D. Francisco Nodal Dávila.

Un indulto

Entre los reos indultados de pena de muerte, por S. M. el rey el Viernes Santo, figura Miguel González Torrero, natural de Cantalapiedra, condenado por la Audiencia de Valladolid a dicha pena por robo y homicidio.

El individuo en cuestión sabía que un convecino suyo de Nava del Rey (Valladolid), encargado de una bodega, guardaba en la cartera algún dinero, y estando un día conversando con él se le echó encima y le mató, robándole 1775 pesetas.

Respuesta grata

Según manifestamos en el número anterior, por acuerdo del ayuntamiento, el señor Alcalde telegrafió al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda protestando de los deseos de los harineros catalanes que solicitan la creación de zonas neutras ó admisiones temporales para los trigos.

El señor Ruiz recibió días pasados atento telegrama del primero de dichos señores en que manifiesta que recomienda con el mayor interés al señor Ministro de Hacienda los deseos del Ayuntamiento de Peñaranda.

Mucho nos complace la categórica contestación del señor Maura, debida á las gestiones de nuestra Corporación municipal, que quisieramos ver imitada por todos los pueblos de Castilla en este asunto que, como de vida ó muerte para Castilla, conviene estar alerta.

Gestiones.

Según dice nuestro colega *El Eco de Castilla*, de Avila, el señor Ortíz ha logrado que forme parte de la de gastos que han de consignarse en la Ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio de 1905-1906 la cantidad de 300.000 pesetas, que han de aplicarse á los gastos de tasación de las obras ejecuta-

das en la línea de Avila á Salamanca, Sección de Salamanca á Peñaranda y reparación de la misma.

El rey en Barcelona

Todas las conversaciones, de igual modo que todos los artículos de la prensa, giran en los momentos actuales sobre el viaje del rey á Barcelona.

Los temores que abrigaban algunos, porque —según habían hecho creer los grandes rotativos— en aquella industriosa región española no se hallaban muy propicios á recibir tal cumplido del monarca, se han visto desvanecidos por la realidad. Desde que puso el pié en la fabril ciudad barcelonesa, todo han sido vitoras, aplausos, satisfacción, para el joven monarca, para el señor Maura y para los catalanes, según dice casi toda la prensa.

Nosotros nos congratulamos muy mucho de tal recibimiento por lo que tiene de unidad de todo un territorio, porque en ello vemos que España se pasea por España.

DE SORJEP AP

Con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, se encuentran en esta villa el distinguido Abogado del Estado en Madrid, D. Marcelino Herrero y su esposa la distinguida señora D.^a Josefa Mesonero G. de Liaño.

**

Han marchado á Salamanca, donde pasarán una temporada, la distinguida señora D.^a Paz Sánchez de la Peña y su hijo don Fernando García Sánchez.

**

Se halla entre nosotros el ilustrado médico de Valladolid y colaborador que fué de LA VOZ DE PEÑARANDA, don Eduardo Aranda de la Torre.

**

Ha sido nombrado médico titular de Aldeanueva de las Monjas (Avila) nuestro amigo don Ricardo Albarrán.

Referido señor, y su esposa la ilustrada profesora de niñas de una de las escuelas de esta villa, marcharon el jueves último para dicho pueblo.

**

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Maria de la Torre, recibiendo con este motivo el homenaje de consideración y cariño de sus numerosas relaciones, que fueron muy obsequiadas por la señorita de la Torre.

**

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maria Gómez de Liaño Alvarez, para el joven abogado don Octaviano Sánchez Monje.

Con este motivo, se han cruzado muchos y valiosos regalos.

La boda, se celebrará en breve

Noticias varias

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid los exámenes de aspirantes á procuradores, debiendo presentarse las solicitudes en el presente mes.

Los periódicos de Madrid cantan la epopeya de la Hermana de la caridad Sor Rosario, que en cumplimiento de un heroico sacrificio ha caído enferma asistiendo á los atacados del tifus en el hospital del Cerro del Pimiento, abnegación y sacrificios desconocidos para algunos.

Ha sido nombrado Arquitecto-director de las obras de reparación de la Basílica de San Vicente, de Avila, don Luis Dominguez Rute.

El vecino de Tordillos Mauricio Blazque Polo ha solicitado del Ayuntamiento una parcela de terreno de la vía pública.

El ayuntamiento de Tarazona ha satisfecho al médico titular de dicho pueblo la dotación correspondiente al cuarto trimestre vencido.

El vecino de Ventosa del Rio Almar Innocente Ruiz López, ha solicitado del Ayuntamiento que obligue al vecino de dicho pueblo Felipe Miguel á reformar algunas obras que ejecutó en su casa. La instancia ha sido remitida por el Gobernador al alcalde de dicho pueblo, para informe.

Por el alcalde de Villar de Gallimazo se cita al mozo Santiago Gallego López, cuyo actual paradero se ignora.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Alba de Tormes don José Entrena Rica, que desempeñaba el de San Mateo (Castellón de la Plana).

En la primera quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia provincial exámenes de secretarios de Juzgados municipales.

Las solicitudes deben dirigirse al señor presidente durante el corriente mes.

En el pueblo de Lanzhita se han cometido uno de esos crímenes repugnantes y bárbaros que dá una nueva idea del lamentable estado de atraso en que se encuentran numerosos semejantes nuestros.

El hecho se redujo, en subrutal sencillez, á que tres vecinos de aquella villa, los dos primeros pastores y el último jornalero, dieron muerte á pedradas á otro vecino.

Los criminales ya están sometidos á la acción de la justicia.

Ha aparecido en la isla de los Gallos, en el río Pisuegra, cerca de Simancas, el cadáver del infeliz lechero conocido por el Bolele, natural de Macotera, que se ahogó á principios del mes pasado estando de pesca en la fábrica «La flecha» en unión de otros tres, entre los cuales figuraba el decano de los abogados de Valladolid, señor Paniagua, que también pereció ahogado al salvar a su hijo.

La mujer del desgraciado macoterano el bolele, regresó hace pocos días á Macotera, donde se propone residir.

La feria de ganados celebrada en Salamanca en los pasados días se ha visto poco concurrida, pero los precios han sido muy elevados, valiendo casi el doble de años anteriores.

Los bueyes han tenido también precios muy subidos.

Las transacciones han sido pocas

Ha contraído matrimonio en Salamanca la maestra de Villar de Gallimazo doña Agustina Alonso García con el maestro de Cantalapiedra don Manuel González Eulalia.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que el Instituto de Reformas Sociales abra una información pública, que durará quince días con objeto de que antes de que se redacte el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, puedan formular observaciones á ésta, cuántas personas lo crean conveniente.

La apertura de dicha información se debe á indicaciones hechas al ministro por personas que tienen industrias y entienden que la referida ley creará á éstas una situación especialísima.

Nos escriben de Salmoral rogándonos demos noticia de que en este año se han celebrado en aquel religioso pueblo los cultos de Semana Santa con mucho recogimiento y piedad. Y que ha llamado la atención el notable sermón de

Soledad predicado el Viernes Santo por el ecónomo Dr. D. Nemesio Alonso, que recibió por ello cariñosas y entusiastas felicitaciones.

En juicio verbal de faltas celebrado en el Juzgado de Villoria con motivo de la recogida de un arma ha sido condenado Vicente García á la pérdida del arma que le fué ocupada, al pago de las costas y reintegro del juicio y á la pena de un día de arresto en su grado mínimo.

PASATIEMPOS

(Continuación del Logogrifo inserto en el número anterior).

32. A lo que se dedican los seis restantes, que no se puede hacer carrera de ellos.—33 Lo que hace el menor, que ha salido peor que los anteriores.—34 Lo que es el que antecede, que es el mas perdido de todos.—35 A lo que se dedican las chicas, que son unos ángeles.—36. Lo que siente el padre cuando el cuentan alguna hazaña de sus hijos.—37 Lo que hace la madre cuando también se lo cuentan.—38 Lo que se arma en la casa cuando aquéllos vuelven.—39 Nombre de un animal.—40 Idem de otro.—41 Idem de otro.—42 Idem de otro.—43 Mecanismo.—44 Otro mecanismo.—45 Batalla célebre en la Historia de Grecia.—46 Estado europeo.—47 Habitante de otro estado.—48 Prenda de cabeza.—49 Otra idem.—50 Flor.—51 Prenda de mujer.—52 Otra prenda de mujer.—53 Juguete de niño.—54 En los buques.—55 Un golfo.—56 En los puertos de mar

—57 En Sevilla.—58 Recipiente de agua.—59 En el campo.—60 En los montes.—61 En las escuelas.—62 Lo que es común á los locos.—63 Una piedra.—64 Un metal.—65 Un óxido metálico.—66 Prenda de abrigo.—67 Ciudad floreciente en la antigüedad.—68 En el cuerpo.—69 Mujer célebre en la antigüedad.—70 Lo que era el Emperador en Roma.—71 Adjetivo de mujer en los tiempos antiguos.—72 Lo que suele encerrar burla ó ofensa.—73 En las piezas de artillería.—74 Una ópera.—75 Tres cosas que contiene ésta ópera.—76 Finalmente (y creo que ya basta) lo que debes hacer para hallar la solución

Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1904
IMP. DE B. SANCHEZ

Panera

Se arrienda una hermosa panera alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril.

En la administración de este periódico informarán.

se arrienda ó vende

la casa número 17 de la calle Luz baja, la cual consta de excelentes habitaciones y corral. Entenderse con D. Ricardo de Novo.

Un reloj maravilloso

Habíamos oído grandes elogios del «Gran Reloj Popular» que á su economía inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y maravillosa maquinaria. Deseosos de experimentar por nosotros mismos esta resistencia, que parece imposible en un reloj, ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero suizo M. Thierry, en cuyo establecimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depósito en España. Allí comprobamos lo que se nos había asegurado. El «Reloj Popular» se arroja al suelo, se le golpea con fuerza y sigue marchando con la misma precisión que el más costoso cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y economía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido ya muchos millares de su «Reloj Popular» irrompible. Los pedidos de provincias se envían á correo seguido y certificados con un aumento de 150 pesetas.

Los que deseen examinar referido reloj antes de pedirle pueden hacerlo en la imprenta de este periódico donde existe uno, y se convencerán de lo excelente que es apesar de lo económico del precio.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, ampero.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decrece en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pe lir prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La Bendición Apostólica.

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnífico diploma orlado con preciosa fotografia de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es de doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir tan preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódico.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18, MADRID